Nº4/2020/JF (JUNTA FACULTAD EXTRAORDINARIA)

Fecha: 17 septiembre 2020

Lugar: AULA MAGNA del Edf. C-1(Campus Las Lagunillas. Covid-19) Presidencia: Dr. Jorge Lozano Miralles, Presidente de la Mesa Electoral.

Secretaría: Dr. D. José Antonio López García, Secretario Académico de la Facultad y

Presidente de la Junta Electoral de la Facultad.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS Celebrada el día 17 de Septiembre 2020 (4 págs.)

Debido a la ausencia del quórum reglamentario previsto en la primera convocatoria de la presente Junta de Facultad (11:30hs.), tiene lugar la sesión en segunda convocatoria prevista para las 12:00hs., finalizando la misma a las 12:45hs.

Asistentes: María Virtudes Alba Fernández, Rosa Mª Anguita Ríos, Alejandro Araque García, Raquel Barreda Tarrazona, Rafael Cabrera Mercado, Lucas Cañas Lozano, María José Carazo Liébana, María Dolores Casas Planes, María de las Nieves Castilla Vallejo, María Teresa Cintas García, María J. Cruz Blanca, María Manuela Cubero Lacalle, María Angustias Dávila Vargas-Machuca, Susana De la Casa Quesada, Noelia Espinosa de la Cruz, Domingo Fernández Uclés, Elia García Martí, José García Vico, Enara González Chans, Félix-Ángel Grande Torraleja, María Gutiérrez Salcedo, María P. Horno Bueno, Manuel Jódar Mena, Emilio Lozano Aguilera, Jorge Lozano Miralles, Laura Marín Cáceres, Jesús Mª Martín Serrano, Mª Manuela Merino García, Egidio Moya García, Juan Miguel Navarro Robles, Cristian Nebrera Clemente, Antonia Oya Lechuga, María Teresa Pérez Giménez, Isabel Ramos Vázquez, Ramón Ruiz Ruiz, Armando José Santana Bugés, Mª Isabel Trillo Espejo, Mª Rosa Vallecillo Gámez, Carmen Villanueva Lupión, María Zamora Jiménez.

-Excusan su asistencia: Pablo A. Baigorría Kobylinski, Mª Belén Díez Bedmar, Carlos Mª López Espadafor, Manuel Carlos Vallejo Martos.

<u>Orden del día de la sesión:</u> Elección de Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Desarrollo de la sesión:

<u>PUNTO ÚNICO</u>. Elección de Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Siendo las 12:00hs, se constituye reglamentariamente la Mesa Electoral de la Junta de Facultad con sus cuatro miembros presentes:

- Jorge Lozano Miralles, Presidente de la Mesa Electoral.
- **José Antonio López García**, Presidente de la Junta Electoral de la Facultad y Secretario de la Mesa Electoral.
- **Mª** Isabel Trillo Espejo, Miembro de la Mesa Electoral en representación del P.A.S. y Vocal Primera de la Mesa Electoral.
- Mª Teresa Cintas García, Miembro de la Mesa Electoral en representación de los Estudiantes y Vocal Segunda de la Mesa Electoral.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa Electoral, Jorge Lozano Miralles, da la palabra a la Candidata a Decana de la Facultad, Isabel Ramos Vázquez, para que se dirija si lo considera oportuno a los miembros de la Junta de Facultad.

Isabel Ramos Vázquez: toma la palabra para defender su gestión como Decana durante el período 2016-2020, resaltando que ha sido una gestión de equipo, cuya labor ha consistido en intentar mejorar la gestión académica, la posición de la Facultad a nivel nacional e internacional y las buenas prácticas de publicidad y transparencia hacia la comunidad universitaria y la sociedad. Asimismo, señala que si obtiene la confianza de la Junta de Facultad para los próximos cuatro años, su intención es la de continuar con el trabajo realizado en los más de cuatro años de su pasado mandato, contribuyendo de esta forma en una mejora continúa en la calidad de la gestión y mayor coordinación académica con los Departamentos y Rectorado. a pesar de la situación de inicio del curso académico 2020-21, debido a la pandemia del Covid-19, que ha supuesto un gran esfuerzo de gestión por parte de su anterior equipo decanal y al que el nuevo equipo también deberá enfrentarse. Finalmente, agradece a todos los miembros presentes de la Junta de Facultad su asistencia a pesar de las restricciones sanitarias con las que se celebra la sesión de la Junta de Facultad.

El Presidente de la Mesa Electoral, Jorge Lozano Miralles, agradece las palabras de la Candidata y pasa a informar a los miembros de la Junta de Facultad de las normas de votación al haber una sola candidata provisional a

Decana, de acuerdo con los arts. 55 y 67.3 del *Reglamento Electoral de la Universidad*, señalando a los miembros de la Junta de Facultad el lugar de la sala en donde se encuentran las papeletas y sobres electorales oficiales.

- Normas de votación: se considerará "voto válido a favor de la candidata", el voto que contenga la papeleta oficial dentro del sobre electoral señalada con una X en la casilla contigua al nombre de la candidata; se considerará "voto en blanco", el voto con el sobre oficial que contenga la papeleta oficial sin marcar la X en la casilla mencionada, así como aquellos votos que solo sean efectuados con el sobre oficial sin contenido alguno; será considerado "voto nulo", cualquier otro tipo de voto cuya valoración no haya sido considerado como "voto válido a favor o como voto en blanco", a juicio de la Mesa Electoral y de acuerdo con la normativa aplicable citada. Por último, informa de que si la única candidata obtiene más votos a favor que votos en blanco, obtendrá la confianza de la Junta de Facultad.

A continuación y no habiendo ninguna petición de aclaración por parte de los miembros presentes de la Junta de Facultad, El Presidente de la Mesa Electoral, pide al Secretario de la Mesa Electoral, José Antonio López García, que comience por orden alfabético al llamamiento personal para el ejercicio del derecho al voto.

Realizado el llamamiento para el voto personal y secreto de los miembros de la Junta de Facultad presentes, en la urna situada en la Mesa, la Mesa Electoral de la Junta de Facultad procede al recuento electoral, invitando el Presidente de la Mesa Electoral a cualquier miembro de la Junta de Facultad que lo desee a que se acerque a la Mesa para presenciar el recuento de votos.

Realizado el recuento de votos por la Mesa Electoral, este arroja los siguientes resultados:

- Número de Electores de la Mesa:	51	
- Número de Electores que han votado:	40	
- Votos en Blanco:	1	
- Votos Nulos:	0	
- Votos Válidos:	39	
VOTOS A FAVOR DE LA CANDIDATA:	39	

A la vista de los resultado electorales, el Presidente de la Mesa Electoral, proclama como candidata electa provisional a la Profa. Isabel Ramos Vázquez.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, siendo las 12:45hs.

EL PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL DE LA JUNTA DE FACULTAD Dr. D. Jorge Lozano Miralles.

El Secretario Académico de la Facultad y Presidente de la Junta Electoral de la Facultad

Dr. D. José Antonio López García.